SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2959 *TIERRAS DE MOLLINA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Los liquidadores de TIERRAS DE MOLLINA, S.A. (en liquidación), por acuerdo adoptado en la reunión celebrada el 25 de marzo de 2025, según lo establecido en los Estatutos sociales y los artículos 166 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en las instalaciones de la Sociedad Cooperativa Andaluza "Agrícola Virgen de la Oliva", sita en avenida de las Américas, 35, de Mollina (Málaga), el día 23 de junio de 2025 a las 18.30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día martes 24 de junio de 2025 a las 19.00 h con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, informe pormenorizado sobre el estado de la liquidación.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión de la liquidación.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

I.- Se hace constar el Derecho de información que corresponde a los accionistas de acuerdo con el artículo 14.F) de los estatutos, así como los artículos 197 y 272 L.S.C., pudiendo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los liquidadores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas en su caso.

II.- Los derechos de asistencia, representación y voto se ejercitarán de acuerdo al título V, capítulo VI de la LSC.

Mollina, 23 de marzo de 2025.- Los Liquidadores mancomunados, Germán Luna Morillo, María del Carmen Moreno Toril y José Luís Torres Coca.

ID: A250024667-1

cve: BORME-C-2025-2959
Verificable en https://www.boe.es